

Ecos de una goleada popular: Es la hora de relanzar la Constitución de Montecristi

ALBERTO ACOSTA :: 08/12/2025

El narcopresidente de Ecuador, abanderado de un proyecto político de país impulsado por las oligarquías, fue ampliamente derrotado en las urnas

El domingo 16 de noviembre del 2025 el pueblo logró un triunfo contundente: 4 a 0 en las preguntas formuladas por el régimen: A, eliminar la prohibición de instalar bases militares extranjeras en el territorio nacional (NO: 60,82% - SI: 39,18); B, retirar el fondo estatal para financiar a los partidos políticos (58,30 - 41,70); C, reducir el número de asambleístas (53,71 - 46,29); D, convocar a una nueva asamblea constituyente para cambiar la Constitución del 2008 (61,80 - 38,20).

La campaña fue corta, con cancha inclinada a favor del gobierno, que desplegó una ofensiva mediática cargada de desinformaciones y agresiones, así como una masiva oferta populista de compensaciones puntuales para atraer votos a sus tesis, al tiempo que recrudecía su política represiva y las medidas neoliberales. Las posibilidades de éxito para quienes enfrentaban la consulta impulsada por Noboa se perfilaban lejanas. Sin embargo, el pueblo, una vez más, sorprendió a los analistas profesionales y a las encuestadoras mercantiles. Desde diversos sectores de la sociedad se desplegó una defensa incondicional de innumerables derechos frente a la amenaza que traía implícita la ofensiva del gobierno.

El rechazo general a las cuatro preguntas evidencia una lectura política madura y responsable desde el pueblo, sin minimizar lo que significaba la creciente repulsa al gobierno de Noboa. El electorado, en su mayoría, descifró la falacia oculta detrás de la propaganda oficial. Ninguna de la preguntas apuntaba a resolver los graves problemas que enfrenta el Ecuador. Los grupos de poder, atrincherados detrás del presidente Noboa, sintonizados con los vientos restauradores que soplan desde diversas canteras fascistas en el planeta, buscaban consolidar un proyecto autoritario - neoliberal a través de un resultado favorable en las urnas.

Este triunfo democrático no puede ser asumido por ningún grupo político, ni por ningún caudillo en particular. El pueblo demostró que la diversidad, la creatividad y el compromiso son base potente para acciones transformadoras. Y en esa gran minga democrática se priorizó el bien común, marginando los individualismos y los egoísmos.

La inevitable disputa de las narrativas

En toda contienda política, la disputa por la narrativa es fundamental. Ser derrotado o haber perdido no es una mera cuestión semántica, sino una batalla estratégica por el control del imaginario colectivo, la asignación de responsabilidades y la definición del futuro político. En este caso, la diferencia entre afirmar que el gobierno "perdió" la consulta y sostener que fue "derrotado" es importante para asumir la victoria popular.

El meollo central de la victoria del NO es inequívoco: les derrotamos, no perdieron... simplemente. Derrotar posiciona una victoria activa. Si se acepta el marco de que el gobierno "perdió", el foco se puede desplazar hacia sus "errores" de campaña, minimizando el papel protagónico y el esfuerzo colectivo de la ciudadanía. La narrativa de haberles derrotado a las oligarquías y su actual cachiporra, en cambio, atribuye el mérito a una minga popular, a un esfuerzo mancomunado del pueblo que activamente venció a las élites y su proyecto. Plantear el resultado como una "derrota" impide que el gobierno se excuse argumentando errores tácticos e intente así minimizar la magnitud de su fracaso en las urnas. Hemos comprendido el meollo del asunto: la ciudadanía no rechazó posibles errores de comunicación, sino la esencia misma de su proyecto político de país.

La disputa de la narrativa por el resultado se complementa desmontando el mensaje que se pretende instalar por parte del gobierno y las oligarquías, asegurando que el NO será responsable de una serie de problemas que, dicen, nos tocará enfrentar sin tener una adecuada capacidad de respuesta. Con comentarios, audaces y ridículos en extremo, ahora se pretende endilgar de todos los males acumulados -también por la manifiesta incapacidad gubernamental- al triunfo inobjetable del NO. Como lo hicieron en campaña, en la que contaron con el respaldo de la gran prensa mercantil, hoy vuelven a recurrir a la mentira y al infundio, a la amenaza y a la agresión.

Así, aunque resulte risible, a las pocas horas de la consulta, llegaron a afirmar que la presencia de grupos armados irregulares colombianos en la frontera norte se explicaría porque no se autorizó el regreso de bases militares extranjeras, previsto en la pregunta A del referéndum. Bien sabemos que esas bases no se habrían instalado de la noche a la mañana y que, esto es lo de fondo, esas bases, como lo comprobamos en Ecuador con la base yanqui en Manta, NO sirven para combatir ni el narcotráfico, ni la delincuencia. Eso si, le habrían colocado al Ecuador en una posición conflictiva en la disputa geopolítica de Washington con las otras potencias imperiales. Que quede claro, ese masivo NO fue un voto para defender la soberanía nacional y la cultura de la Paz, claramente establecidas en la Constitución de Montecristi, la del 2008, durante el gobierno progresista de Rafael Correa.

Igual señalan, sin pestañar, que tendremos que aguantarnos los problemas y la mediocridad en el ámbito político-parlamentario porque que no se aprobaron las preguntas B: dejar sin financiamiento estatal a los partidos políticos y C: reducir el número de asambleístas. Es evidente que el NO impidió afectar la representación democrática equitativa territorial y bloqueó la total privatización -incluso mafiosa- de la democracia; problemas y mediocridad que bien se puede enfrentar con reformas en el Código de la Democracia.

En el colmo de la sinvergüencería, al haber perdido aplastantemente en la pregunta D, rasgándose las vestiduras, claman que, como NO se les dio gusto en abrir la puerta para una Asamblea Constituyente -a la medida de las pretensiones de las oligarquías- el gobierno se habría quedado sin herramientas para dar respuestas a los graves y actuales problemas nacionales, en el ámbito de la seguridad, de la recuperación económica, de la generación de empleo, de la inversión en infraestructura... Cuando bien sabemos que su Constitución recién habría entrado en vigencia después de la aprobación en una consulta popular, al final de un largo e incierto proceso que habría tomado más de un año.

Destaquemos que la actual Constitución fue aprobada mayoritariamente el domingo 28 de septiembre del 2008, y que acaba de ser ratificada, también con una votación similar en la consulta popular que analizamos brevemente. Se trata de una Constitución, que fue construida en una gran minga democrática, que recoge las aspiraciones de luchas sociales acumuladas en décadas, y que ha sido defendida nuevamente en las urnas, teniendo como único triunfador al pueblo ecuatoriano.

La sumatoria de muchas luchas

La victoria del NO en la reciente consulta popular representa un hito histórico. Este desenlace no fue un evento aislado, sino la culminación de un complejo proceso de articulación social y movilización ciudadana que logró imponerse a una maquinaria gubernamental con vastos recursos económicos y mediáticos. Se registró la confluencia de diversos actores, la efectividad de las tácticas empleadas y la batalla por las narrativas que, en última instancia, contribuyeron a definir el resultado. Relatos de resistencia y defensa de DDHH ampliados y Derechos de la Naturaleza se convirtieron en el eje central que se unificó en un objetivo electoral: DECIR NO, en una campaña que se impuso por ser diversa, alegre, rebelde, irreverente y descentralizada.

Ningún partido político o movimiento social, ninguna persona en particular puede adjudicarse en exclusiva la autoría de este logro. Fue, en esencia un esfuerzo colectivo donde una multiplicidad de actores, desde distintos frentes y con diversas capacidades, convergieron en ese objetivo común; en suma, cada quien sabe *dónde le aprieta el zapato...* Esta acción descentralizada, lejos de ser una debilidad, se convirtió en una de sus mayores fortalezas, haciendo imposible para el gobierno identificar y neutralizar un único centro de mando.

La juventud se erigió como la vanguardia -sobre todo digital- de la campaña, ejecutando una contraofensiva comunicacional que fue, en términos estratégicos, el factor más disruptivo de la contienda. Al inicio, la maquinaria gubernamental dominaba abrumadoramente el espacio digital. Sin embargo, los y las jóvenes revirtieron esta situación de manera espectacular. Las acciones y los contenidos deseembocaron en diversas consignas, cada una más creativa que la otra: "*claro que NO*", "*NOnes para los preguntones*", "*chch NO*", "*Ecuador, NO te dejes*"... Varios grupos no se limitaron a crear contenidos para sus propias acciones, sino que produjeron baterías de mensajes, en diversos formatos, que los pusieron a disposición de la sociedad.

Recuperando la creatividad de movilizaciones previas como la desplegada en defensa del Yasuní y para frenar la minería en el Distrito Metropolitano de Quito, se impulsó una campaña orgánica y descentralizada. Incluso gravitó el resultado positivo diferenciado que se logró en la consulta de abril del año pasado, en la que el presidente Noboa se impuso en las nueve preguntas orientadas a profundizar el populismo penal y la represión, perdiendo en dos preguntas clave para sus aspiraciones de profundizar el neoliberalismo: introducir en la Constitución el trabajo por horas que habría aumentado la precarización laboral y desmontar la prohibición constitucional de los arbitrajes internacionales para favorecer los capitales foráneos.

La influencia de las comuniades indígenas fue decisiva en la sierra a pesar de las

divergencias y rupturas derivadas del paro nacional, que, si bien no alcanzó la contundencia de los levantamientos del 2019 y del 2022, pesó en el resultado de la consulta popular. Muchas figuras del movimiento indígena emprendieron campañas territoriales y mediáticas; su incidencia se sintió motivando el accionar de las bases. Un dato clave que ilustra su impacto es que el NO triunfó de manera contundente en muchas regiones de mayoría indígena en las que previamente, en este mismo año, se había votado por la reelección del actual presidente. Algo entendible, también, porque en este proceso se archivaron dicotomías obtusas, como aquella de *correistas* y *anticorreistas*, que ocultan las verdaderas contradicciones de la sociedad ecuatoriana.

El caso de Imbabura, la provincia que recibió el grueso de la brutalidad represiva del régimen en el reciente paro nacional, es paradigmático. El gobierno había intentado posicionar la narrativa que presentaba a los indígenas como "terroristas", aliados con los narcos y la minería ilegal, alentando desde un exacerbado rascismo las diferencias con las comunidades mestizas. Sin embargo, el resultado fue exactamente el contrario, lo que evidencia el fracaso de esta estrategia de estigmatización y la capacidad de respuesta de las bases indígenas y de otros segmentos de la población. La represión destada por el gobierno en el paro nacional provocó, sin duda alguna, un rechazo mayoritario que se reflejó también en la urnas. En este punto incidió, por igual, el repudio al aumento imparable de la violencia y los crecientes excesos de la fuerza pública empeñada en una guerra contra el crimen organizado, en la que violaciones a los DDHH, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones comienzan estar a la orden del día.

Las urnas se llenaron también de votos en contra del extractivismo. Una de las manifestaciones más potentes fue el "quinto río de Cuenca", conformado por una multitud que inundó sus calles, el 16 de septiembre de este año, para defender el páramo de Kimsacocha y el agua. Movilización fraguada en la lucha de décadas de comunidades campesinas, que a la postre se fundieron en un solo grito por la vida con habitantes de la urbe. Esta goleada popular frenó las pretensiones de las empresas mineras que públicamente reconocieron su interés de bajarse la Constitución de Montecristi.

La victoria también se cimentó en alianzas territoriales diversas y flexibles. Y el sinnúmero de actores se tradujo, a su vez, en una multiplicidad de estrategias y estéticas que enriquecieron la campaña y la conectaron con distintos segmentos de la población. Como lo analizamos colectivamente, el desenlace de la consulta no se decidió únicamente en el plano argumental, sino también en una contundente victoria en el campo de la estética, la creatividad y la comunicación política. La campaña del NO no se limitó a contrarrestar el mensaje gubernamental; desplegó un caudal comunicacional polifónico que contrastó radicalmente con la monolítica y costosa maquinaria publicitaria del SI, demostrando que la resonancia cultural puede superar al poder económico.

Faltaría mucho más espacio para resaltar el aporte sustutivo de las mujeres y sus organizaciones, del movimiento sindical, de las personas de la tercera edad a título individual u colectivo, de algunos medios de comunicación aparentemente marginales, de académicos y académicas comprometidas...

A la par que el gobierno desplegaba una política de represión, el régimen desató una

estrategia populista a través de la entrega de diversos tipos de dádivas para "comprar votos". Todo fue en vano, la respuesta desde abajo fue contundente: NO al autoritarismo y la prepotencia, NO a la restricción de derechos y a la pérdida de soberanía, NO al neoliberalismo y al extractivismo.

La lucha continúa, como siempre

Para entender el significado histórico de esta consulta popular es preciso tener en cuenta la compleja coyuntura que atraviesa el Ecuador. Este pequeño país andino, que aparecía como *una isla de paz*, en menos de una década se ha transformado en el país más violento de toda América del Sur. Su economía prácticamente no despegó después de la pandemia del coronavirus. Ahora está atrapada en otra pandemia, la fondomonetarista, la que con sus políticas de austeridad -para sostener el servicio de *la deuda eterna*- ahonda los problemas sociales y económicos al restar recursos para salud y educación, para la obra pública e inclusive para la seguridad ciudadana, al no dar paso ni siquiera al cumplimiento de lo que está presupuestado. Este austericidio explica incluso los severos racionamientos de electricidad, que agobiaron al país el año pasado. Y en todo este complejo escenario, en el que el desempleo y la pobreza agobia a la mayoría de la población, la concentración de la riqueza en pocas manos no se detiene.

Como marco referencial de todo este complejo escenario da vueltas el miedo... real y ficticio, como una suerte de telón de fondo que sirve para justificar medidas represivas en todos los sentidos. Por un lado, avanza el disciplinamiento de la sociedad a través de su militarización y de un populismo penal cada vez más brutal, por otro, se quiere forzar más y más la neoliberalización de la economía.

La victoria en la consulta fue un paso crucial. Tengamos presente que la Constitución de Montecristi incomoda a las oligarquías que porfían por sostener sus privilegios. Sus adversarios fueron derrotados en las urnas, pero no han desaparecido y vienen con todo. Esto exige una agenda estratégica y propuestas claras para capitalizar el resultado y transformar el impulso de la campaña en una fuerza política sostenida.

En concreto, llegó el momento de "relanzar la Constitución de Montecristi". Esta Constitución, la número 20 del Ecuador, más allá de su indudable trascendencia jurídica, tiene una enorme relevancia al sintetizar un proyecto político de vida en común, con elementos que auguran un cambio civilizatorio. Dicho logro fue alcanzado por el acumulado de varios procesos políticos, con un amplio y profundo debate constituyente, apoyado por el presidente Rafael Correa. Sin embargo, los grupos sociales que "escribieron" la Constitución de Montecristi no se empoderaron efectivamente con la misma, aunque, hay que reconocer que, ahora sí, han salido masivamente en su defensa.

La tarea, entonces, es asumir a la Constitución como una gran red de derechos y garantías, obligaciones y deberes. Los pilares de ese texto constitucional son los DDHH ampliados y los Derechos de la Naturaleza. En sus páginas, sumando justicia social y ecológica, se propone la plurinacionalidad y la interculturalidad; la justicia indígena y los derechos colectivos; la salud y la educación universal gratuitas; el trato preferente a mujeres, la niñez, personas enfermas y de la tercera edad; la protección a las personas en su calidad de migrantes; los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales; la protección integral de

la biodiversidad y del agua; la participación ciudadana en todos los niveles de toma de decisiones; un sistema económico social y solidario; la obligación de impulsar una redistribución de la riqueza y de los ingresos, así como de la tierra y del agua; la cultura de la paz... entre tantos otros temas fundamentales.

Temas que deberán ser defendidos y ampliados fortaleciendo el poder de las narrativas y la creatividad, la fuerza de la descentralización y las autonomías, la trascendencia de los derechos y las garantías para su cumplimiento, el eco de las diversas luchas que defienden los territorios en contra de los extractivismos, la dignidad y la irreverencia frente al poder... sin descuidar nunca la vocación utópica de futuro para construir horizontes esperanzadores.

Relanzar esta Constitución, entonces, demanda una amplia labor de pedagógica para que los derechos consagrados en el texto sean conocidos y apropiados por toda la sociedad. Eso implica asumir su texto como un punto de partida y a la vez de llegada, transformándolo en bandera y instrumento de lucha.

Revista AMAUTA Siglo XXI

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/ecos-de-una-goleada-popular-es-la